

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Relaciones Laborales**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Relaciones Laborales en el Sector Público  
(2019 - 2020)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Relaciones Laborales en el Sector Público</b>	<b>Código: 239240903</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Relaciones Laborales</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: MARGARITA ISABEL RAMOS QUINTANA</b>
- Grupo: <b>1</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARGARITA ISABEL</b></li><li>- Apellido: <b>RAMOS QUINTANA</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922317384</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>miramos@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>miramos@ull.edu.es</b></li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Martes	12:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	14:00	Aulario de Guajara - GU.1E	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Observaciones:

**Profesor/a: LAURA MARÍA MELIÁN CHINEA**

- Grupo:

**General**

- Nombre: **LAURA MARÍA**
- Apellido: **MELIÁN CHINEA**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922316786**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lmelianc@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Edif. Departamenta. Primer piso, Primera puerta izquierda

Observaciones:

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa.**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E4** - Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E10** - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados

##### Generales

- G6** - Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante
- G8** - Capacidad de toma de decisiones
- G12** - Razonamiento crítico

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Tema 1.- La delimitación del sector público: definición, caracteres y clasificación.
- 1.1.- Los criterios legales de clasificación del sector público
- Tema 2.- El modelo constitucional y legal de empleo público.
- 2.1.- La dualidad de regímenes de empleo público.
  - 2.2.- El Estatuto Básico de la Función Pública.
  - 2.3.- El acceso al empleo público.
- Tema 3.- El contrato de trabajo en el sector público.
- 3.1.- La aplicación del Derecho del Trabajo en las Administraciones Públicas y en las empresas públicas.
  - 3.2.- Las excepciones en la aplicación del Derecho del Trabajo en el sector público.
  - 3.3.- La "adaptación" de la legislación laboral al empleo público.
- Tema 4.- Las relaciones colectivas en el sector público.
- Tema 5.- La negociación colectiva en el sector público.
- Tema 6.- Las relaciones de conflicto en el sector público.

Seminarios:

- 1.- La delimitación del sector público: definición, caracteres y clasificación.

- 2.- El acceso al empleo público.
- 3.- El contrato de trabajo en el sector público.
- 4.- La aplicación del Derecho del Trabajo en las Administraciones Públicas y en las empresas públicas.
- 5.- La excepciones en la aplicación del Derecho del Trabajo en el sector público.
- 6.- Las relaciones colectivas en el sector público.
- 7.- La negociación colectiva en el sector público.
- 8.- Las relaciones de conflicto en el sector público.

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

No procede.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

**Descripción**

La asignatura se impartirá mediante exposición del profesor del marco teórico de los temas correspondientes al contenido. Además, se presentarán, para su debate y resolución por el alumnado, casos prácticos y se realizarán seminarios sobre temas monográficos del programa.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E3], [G8], [G12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E3], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E3], [E4], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E3], [E10], [G8], [G12]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E3], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E3], [E4], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E3], [E4], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]

Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

MOLINA GARCÍA, MÓNICA., El contrato de trabajo en el sector público, Comares, Granada, 2000.

SÁNCHEZ MORÓN, M., Derecho de la función pública, Tecnos, Madrid, 2008.

### Bibliografía Complementaria

CASTILLO BLANCO, F.A., Derecho de empleo público, Iustel, Madrid, 2009

PARADA VÁQUEZ, R., Derecho del empleo público, Marcial Pons, Madrid, 2007.

SEMPERE NAVARRRO, A.V., y QUINTANILLA NAVARRO, Y., La contratación laboral en las Administraciones Públicas, Aranzadi, Navarra, 2003.

VIVERO SERRANO, J.B., El acceso al empleo público en régimen laboral, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009

### Otros Recursos

Bases de datos normativas y jurisprudenciales. la Base de datos Westlaw se puede consultar en el Aula Aranzadi de la Facultad de Derecho y a través del servicio de biblioteca de la ULL.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Hay dos sistemas de evaluación, uno que combina la evaluación continua con un examen final; y otro exclusivamente de examen final.

La evaluación continua tendrá un valor del 40% de la nota final y comprende la asistencia a clases teóricas, prácticas, seminarios y actividades formativas, así como la participación activa en todas ellas. Se pierde el derecho a la evaluación continua por inasistencia del 20% o más, aun justificada.

El examen final, para los dos sistemas de evaluación, consistirá en una prueba teórica oral, en la que el alumnado

responderá a las preguntas formuladas por el profesor o profesora sobre la materia explicitada en el programa de la asignatura; y una prueba práctica en la que habrá de resolverse uno o varios casos prácticos similares a los realizados en las clases prácticas a lo largo del curso.

En el examen oral se valorará el contenido y la claridad expositiva de las respuestas y en el práctico el razonamiento jurídico aplicado al caso. Ambos supondrán el 60% de la nota final (80% teórico y 20% práctico) en el sistema de evaluación continua; y el 100% (80% teórico y 20% práctico) en el sistema de exclusivo examen final, que ha de garantizar la obtención de un 10.

En todo caso hay que superar el examen teórico final para aprobar la asignatura.

La calificación de la evaluación continua es válida para las tres convocatorias del curso académico.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E3], [E4], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]	- Conocimiento de los contenidos de la asignatura y expresión técnico-jurídica oral y escrita. - Razonamiento jurídico aplicado.	60,00 %
Trabajos y proyectos	[E3], [E4], [E5], [E10], [G6], [G8], [G12]	Seminarios en los que participe activamente el alumno	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[E3], [E4], [E5], [G8], [G12]	Casos Prácticos: participación activa, realización y presentación	20,00 %

#### 10. Resultados de Aprendizaje

- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral .
- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, seguridad social, prestación social y - prevención de riesgos laborales .
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados.

#### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

##### Descripción

- 1ª Semana: Tema 1
- 2ª Semana: Tema 1
- 3ª Semana: Tema 2
- 4ª Semana: Tema 2
- 5ª Semana: Tema 2
- 6ª Semana: Tema 3
- 7ª Semana: Tema 3

8ª Semana: Tema 3  
9ª Semana: Tema 4  
10ª Semana: Tema 4  
11ª Semana: Tema 5  
12ª Semana: Tema 5  
13ª Semana: Tema 5  
14ª Semana: Tema 6  
15ª Semana: Tema 6

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 1	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 3	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 4	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00

Semana 10:	Tema 4	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h. Seminario: 1 h..	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 6	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:	Tema 6	Clase teórica presencial: 2 h. Clase práctica presencial: 1 h.	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00